

Guayaquil, 18 de Octubre de 2013

**Señor  
Gerente General  
REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)  
Ciudad.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que en esta fecha he cedido nueve mil (9000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares (US\$4) de los Estados Unidos de América cada una, en el capital suscrito de la compañía **REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)**, a favor del señor Boris Andrés Lascano Loor, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, Economista.

En mi calidad de cedente dejo constancia que la presente cesión de acciones incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que me pudieran corresponder en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenecen como accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor de Boris Andrés Lascano Loor, los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en **REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)**, así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad.

Por lo tanto, el cesionario queda plenamente facultado para suscribir las acciones que le correspondieren en el aumento de capital de **REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)**, en caso de realizarse.

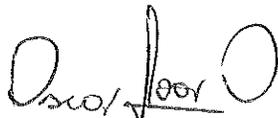
Al final de este documento consta la aceptación del cesionario de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicito registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirva otorgar a la presente.

Atentamente,

**CEDENTE**



**p. DESARROLLO EMPRESARIAL CIA.LTDA.  
Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto  
Gerente General**

**CESIONARIO**



**BORIS-ANDRES LASCANO LOOR**